



CONSENSO ISCHIGUALASTO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley N° 26.215, que el informe previo de campaña de elecciones a Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 14 de Noviembre de 2.021 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la Alianza CONSENSO ISCHIGUALASTO.- Publíquese durante tres (3).- En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil veintiuno.- Dra. Patricia L. PUGLIESE, Prosecretaria Electoral Nacional- Distrito San Juan.- DR. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dra. PATRICIA L. PUGLIESE Prosecretaria Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 10/12/2021 N° 95332/21 v. 14/12/2021

Fecha de publicacion: 10/12/2021

